

EDICTO

Nº Edicto: 10546

Carátula: MELGAREJO GLADYS BEATRIZ C/ ROLON LUCIO RAUL S/ DIVORCIO(f)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO77-F2017

1ª Ins.:0615/2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste - sito en Sarmiento 241 - de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **"MELGAREJO, GLADYS BEATRIZ C/ ROLON, LUCIO RAUL S/ DIVORCIO (c)", Expte. Nro. 0615/2017** hace saber al Sr. **Lucio Raúl ROLON DNI N° 12.925.599** del inicio de la presente demanda y se lo cita para que en el término de 26 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- San Antonio Oeste, 12 de agosto de 2022.-